



INFORME DE SERVICIO SOCIAL

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR:

Nombre: Lily del Carmen Sánchez Ramírez

Licenciatura: Planeación Territorial

Matricula: 2133064714

Dirección: Av. México #1054 col. Santa Teresa. Magdalena Contreras CDMX

Correo: lily93sanchez@gmail.com

Tel: 91551855

Cel: 5534005416

LUGAR Y PERÍODO DE REALIZACIÓN:

Nombre de dependencia: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Fecha de Inicio: 17 de abril 2017

NOMBRE Y CLAVE DEL PROYECTO EN EL QUE PARTICIPO

Planeación ordenamiento y políticas de regulación del desarrollo urbano

XCAD000058

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Mtra. Liliana Inés Alemán Solís

NOMBRE Y FIRMA DEL ASESOR INTERNO:

José Tapia Blanco
No. Económico: 25699

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se redactan las actividades realizadas durante la prestación del servicio social en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en el cual se cubrieron 480 horas de lunes a viernes en un horario de 16:00 a 20:00 hrs. , dentro de este tiempo se llevaron a cabo actividades las cuales son básicas para un buen desempeño profesional con relación al área de estudio, en este caso, llevar a cabo actividades relacionadas con la Planeación Territorial.

El área donde se desempeñó el servicio social fue específicamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Planeación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda .

Se describen a continuación los objetivos que se planearon al iniciar el servicio social el día 17-abril del presente año; así como las actividades que se fueron desempeñaron mes con mes durante las horas cubiertas y se concluyó el día 17 de octubre de 2017.

También se describe la metodología que se uso, así como las herramientas que durante el servicio social, se utilizaron o bien se enseñaron a utilizar que son parte fundamental del desempeño profesional dentro del área ya mencionada.

Es necesario mencionar que por cada mes aproximadamente se realizaron dos actividades las cuales en tiempo tomaba aproximadamente 2 semanas es concluir las actividades a realizar, sin embargo especialmente la actividad del mes 6, fue más tardada.

OBJETIVOS:

- Apoyar en el análisis de los proyectos de programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano.
- Analizar la congruencia de la información contenida en los programas de desarrollo urbano entre documentos y planos.
- Apoyar en la confirmación de presentaciones relacionadas con el proceso de formulación y aprobación de programas de desarrollo urbano.
- Revisión de los programas de desarrollo urbano aprobados por la asamblea legislativa de la Ciudad de México para la emisión de la ratificación correspondiente.
- Apoyar en la conformación de planos a escala 1:10,000 de los programas de desarrollo urbano.

Mes 1. 17 de abril- 17 de mayo.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un análisis sobre el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, así como los documentos pertenecientes a la secretaría que tienen relación a la planeación urbana.

Se trabajaron archivos “shapefiles” específicamente proyectados en las *Áreas Naturales Protegidas* sobre la delegación Miguel Hidalgo.

También se realizó un análisis sobre la zonificación de la delegación Gustavo A. Madero, también utilizando los programas parciales delegacionales de desarrollo urbano, y los shapefiles de dicha delegación.

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Se utilizaron los instrumentos con los cuales SEDUVI trabaja de igual manera se trabajó con el programa ArcGis y con Auto CAD, con los cuales se crearon los “shapefiles” de las *Áreas Naturales Protegidas*; así como los PPDDU de la zona de Gustavo A. Madero.

Mes 2. 17 de mayo- 17 de junio.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Revisión de predios en la colonia “Lomas de Chapultepec” en comparación con la cuenta catastral, esto para revisar cualquier violación de uso de suelo en dicha colonia. También se elaboró un archivo shapefile de la línea 3 del Mexibus, que se desplaza de Pantitlán en la delegación Venustiano Carranza al municipio de Chimalhuacán en el Estado de México.

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Se utilizó para desarrollar estas actividades la cuanta catastral la cual podemos encontrar en el vínculo siguiente http://www.seduvi.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/ciudad_mx , así como una base de datos emitida por la delegación para saber cuales eran los predios que tenían violación de uso de suelo o bien no habían respetado alguna norma de ordenamiento, así como las herramientas de google earth para localizar estos predios. Por otro lado se utilizó la herramienta de ArcGis, para crear un “ráster” a partir de una imagen e ir creando las estaciones de la línea 3 del Mexibus.

Mes 3. 17 de junio - 17 de julio.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se analizó la instrumentación jurídica- administrativa que se utiliza para oficios recibidos en la secretaría según sea aplicable la dicha instrumentación, y bajo las circunstancias necesarias.

Por otro lado se elaboró una base de datos según la participación ciudadana en los distintos talleres y mesas de opinión del CONDUSE, esto con el fin de tomar en cuenta las propuestas de la ciudadanía para crear estrategias y propuestas en el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México para el año siguiente.

METODOLOGÍA UTILIZADA:

La metodología que se utilizó para el análisis de los instrumentos jurídico-administrativo, fue leer y comprender las leyes aplicadas en la Ciudad de México¹, por el contrario para la actividad que consistía en elaborar la base de datos conforme a la participación ciudadana según los talleres del CONDUSE se clasificaron las listas de asistencias por mesa de debate y por número de taller, se hizo un análisis de las propuestas, por mesa y por taller se registraron los asistentes y las propuestas que estos emitieron dentro del taller, de igual forma se homologó la base de datos para que los participantes que emitieron opinión en una o varias mesas de debate fuera sencillo encontrar la participación.

Mes 4. 17 de julio- 17 de agosto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Dentro de este mes se trabajó haciendo un análisis sobre la Comisión Federal de Electricidad la cual es dependiente de la Secretaría de Energía (SE) a nivel federal así como los programas relacionados a la energía eléctrica que ofrece a la población de la Zona Metropolitana del Valle de México dentro de este análisis también se abarco de manera complementaria la dotación dentro de la Ciudad de México específicamente de wi-fi a través de Infinitum Móvil con esto, ubicando los puntos y espacios públicos

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Asentamientos Humanos, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley Agraria, Ley de Planeación, Ley de Desarrollo Urbano, Estatuto de Gobierno del D.F, Ley Orgánica de la Administración Pública del D.F, Reglamento Interior de la Administración Pública del D.F, Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal , Normas de Ordenamiento.

donde podemos encontrar este servicio así como las plataformas que más adelante la ciudad de México y la ZMVM dará como beneficio a los habitantes.

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Como metodología se ubicaron principalmente los programas sociales que pueden ser aplicados específicamente a la población de la ZMVM, así como los programas que también la Secretaría de Energía puede tener en conjunto con la CFE y el FIDE, y se realizó una investigación sobre las plataformas aprobadas para la dotación de servicio wi-fi en la ciudad de México, así como delimitar los espacios públicos en las delegaciones donde se encuentra el servicio y la cobertura de el mismo.

Mes 5. 17 de agosto- 17 de septiembre.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un estudio sobre el programa parcial de desarrollo urbano de la delegación Miguel Hidalgo realizado por la universidad Anáhuac donde se especificaba las propuestas estratégicas para la delegación específicamente en la zona de “Lomas de Chapultepec”.

Se elaboró una base de datos donde se analizaba dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México en donde se observó el “déficit” y el “superhábit” de los Hospitales Generales y de especialidades por municipio de la ZMVM, de igual forma para las escuelas.

METODOLOGÍA UTILIZADA:

A partir de la base de datos del CLUES y el sistema nacional de información de escuelas, se obtuvo la base de datos de cada hospital General y de Especialidades, así como escuelas de nivel medio superior y superior, que se encuentran en los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México. De igual forma a partir de las normas de SEDESOL y la población de cada municipio para sacar un análisis sobre si los municipios de la zona metropolitana cuentan con “déficit” o “superávit” o si la dotación de estos servicios es optima para los municipios.

Mes 6. 17 de septiembre- 17 de octubre.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Después del sismo del 19 de septiembre se hizo un análisis y se ubicaron los predios y edificios colapsados así como el tipo de daño que sufrieron (Colapso, alto daño, bajo daño, sin determinar e indefinido)

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Se recibió una base de datos por delegación (Benito Juárez), y en Google earth se ubicaron los predios donde hubo daños, de igual forma en la base de datos se homologaron las colonias así como se definió si los edificios habían sido colapsados o habían tenido algún tipo de daño y cual era.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Dentro de las horas que se cumplieron de servicio social los objetivos en su mayoría fueron cumplidos, de igual forma hubo manejo de software importante para desarrollar de manera profesional.

En lo personal, aprendí mucho ya que todas las semanas los objetivos por cumplir eran distintos y se realizaban actividades que se relacionaban con la carrera de Planeación Territorial.

Fue una experiencia profesional que esperaba y que cumplió con las expectativas que tenía, igualmente el horario al final lo pude cumplir cubriendo mas horas ya que dentro del servicio social se necesitaba apoyo el cual me solicitaron y lo cumplí.

EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA:

Dentro de la dependencia, el área para que más se relaciona de manera profesional con la carrera, es la parte del desarrollo urbano, específicamente en el área de planeación urbana, ya que este presenta un área potencial de trabajo ya que al tener muchos departamentos también los estudiantes nos podemos desenvolver de manera profesional dentro del ámbito urbano enfocados especialmente a la Ciudad de México y la zona metropolitana, esto analizando problemáticas urbanas reales y de manera cotidiana, y llevando a práctica lo que a lo largo de la licenciatura los docentes nos enseñaron; por lo que, considero que los estudiantes de planeación territorial podrían encontrar no solo una oportunidad de crecer dentro de la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda, si no de reforzar lo que ya hemos aprendido.

EVALUACIÓN PROFESIONAL DE ACTIVIDADES:

Dentro de las 480 horas de servicio, si se llevaron a cabo actividades que se estudiaron dentro de la formación académica, pero principalmente de forma teórica; ya que referente a lo práctico y software que se utiliza se refuerza mayormente dentro de la Secretaría, ya que a pesar de que dentro de la licenciatura en Planeación Territorial si abarca el ámbito práctico, no de la manera en la que en el caso



de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda lo requiere, ya yo, al iniciar el servicio social, únicamente sabía utilizar un 60% de dos diferentes sistemas de información geográfica (SIG'S) y conforme fui llevando acabo mi servicio social también era importante saber utilizar otros "software" distintos, los cuales dentro de la Secretaría fui aprendiendo a utilizar, así como a conocer y desenvolverme mejor el manejo de los "software" del que ya tenía un dominio.